

momentos de operaciones.

Fuentes oficiales declinaron pronunciarse sobre la situación del ex presidente Héctor Cámpora, a quien algunos trascendidos lo daban como confinado en una unidad militar.

En cambio, voceros castrenses negaron la presunta detención del ex presidente de

la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, el que se encontraría prófugo junto a su esposa, Norma López Rega.

Las autoridades militares dieron a conocer anoche una nueva ley, estableciendo castigos que van hasta la pena máxima para delitos de terrorismo y sabotaje.

ULTIMAS NOTICIAS

# Prisión al que Oculte Armas en Argentina

**BUENOS AIRES, 25 de marzo. (Latín, AP y AFP).** El gobierno militar dio un plazo de 48 horas para que los civiles entreguen a las autoridades las armas y explosivos que tengan en su poder. De no cumplir la disposición, los infractores serán reprimidos con reclusión hasta de diez años.

La norma está contenida en un decreto con fuerza de ley dado a conocer anoche por la junta de comandantes generales que asumió el poder en Argentina, tras derrocar a la Presidenta María Estela Perón.

El decreto también establece que la portación de armas sólo está permitida a los integrantes de las fuerzas armadas, de seguridad, policiales y penitenciarias, aplicándose severas penas a los que transgredieren la prohibición.

Otro artículo prevé la reclusión por tiempo determinado a los que posean armas, pólvoras y explosivos con la finalidad de posibilitar y facilitar la comisión de delitos contra la seguridad común.

Finalmente se establece una reclusión hasta de quince años para los que fabriquen, suministren, adquieran y transporten armas, pólvora y explosivos, con dichos fines.

## COMIENZA A NORMALIZARSE LA ACTIVIDAD EN ARGENTINA

Hoy fue autorizado el tránsito internacional y local de aviones, levantando el asueto administrativo y la navegación nuevamente autorizada en los ríos locales. La cadena oficial sólo rigió a partir de anoche para las radios y canales de televisión estatales, mientras que los medios privados emitieron en forma normal.

Se aguardaba alguna decisión con respecto a la señora Perón, quien, según un informe oficial, está detenida en el interior del país. Versiones fidedignas aseguran que permanece detenida en la residencia de El Messidor, en la provincia de Neuquén, a unos 1.300 kilómetros al suroeste.

Los diarios de hoy fueron editados sin mayores opiniones con respecto a la actual situación política y ocuparon buena parte de sus páginas en publicar los comunicados oficiales. El nuevo gobierno dispuso una censura a partir de ayer para los medios de información locales.

Los editores no han reaccionado ante la medida. Los diarios, de acuerdo con la disposición, deben presentar tres copias de las pruebas de galera ante el comando general del ejército. Una de ellas les será devuelta con las correcciones necesarias. Asimismo, la junta militar dispuso que la información a publicarse en los medios de difusión será exclusivamente la proporcionada por la secretaría de Prensa y Difusión gubernamental.

## LA PRENSA SIGUE ATACANDO A ISABEL PERON

La prensa de Buenos Aires coincide hoy en sus duras cri-

ticas al ex régimen peronista, pero no enjuicia al nuevo gobierno militar que lleva 36 horas en el poder.

Los matutinos metropolitanos de mayor gravitación, en forma unánime, condenan la política económica y social de la ex presidenta María Estela Martínez de Perón, derrocada ayer por un pacífico golpe de estado militar.

Ninguno de ellos, sin embargo, comenta la orientación ideológica u otro aspecto del triunvirato castrense que gobierna la república, encabezada por el general Jorge Videla, almirante Eduardo Massera y brigadier Orlando Agosti.

El liberal La Nación dice en su editorial central que "La más absurda de las obsesiones justicialistas fue la conversión de la república en una suerte de monarquía, en la cual la viuda de un caudillo pretendió que el poder fuese un bien casi computable en el juicio sucesorio".

En una nota titulada "Lo que termina y lo que comienza", el periódico agrega que lo único que queda del régimen anterior es la "fachada del edificio gubernamental... y eso es lo que acaba de caer".

## QUE HAY MUCHOS LIDERES DETENIDOS

Se estima que gran número de colaboradores del anterior gobierno, así como dirigentes políticos y sindicales del depuesto movimiento peronista, han sido detenidos desde ayer. La junta militar no ha proporcionado información al respecto.

Un comunicado oficial dio cuenta anoche del hallazgo de un verdadero arsenal en un local de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), en esta ca-

pital. Incluía fusiles, escopetas de cañón recortado, ametralladoras pesadas y livianas, pistolas y revólveres, abundante munición de diverso calibre, cachiporras de goma, 16 minas "antipersonal", 120 cartuchos de gelamón, 21 detonadores y una garrafa con trotyl líquido. Junto con esos elementos bélicos apareció una "piñana eléctrica", instrumento de tortura habitualmente utilizado para extraer confesiones. La UOM era un baluarte del "verticalismo" peronista que apoyaba a Isabel Perón. Su secretario general, Lorenzo Miguel, está detenido según algunas versiones, y prófugo según otras.

Las fuerzas armadas aparentemente han procedido a la rápida identificación y desarme de los centenares de "hombres de acción" que constituían los cuerpos de guarda espaldas y de seguridad de la jerarquía sindical peronista. Muchos de ellos están detenidos por tener antecedentes penales.

El único incidente de violencia ocurrió ayer cuando efectivos militares y policiales entraron por la fuerza en un local céntrico del Partido Comunista, detuvieron a tres personas y clausuraron el inmueble. Toda la actividad de los partidos políticos fue suspendida ayer por tiempo indeterminado por la junta militar, que aplicó una suspensión similar a las organizaciones sindicales, patronales y profesionales.

La Confederación General del Trabajo (CGT) fue intervenida, al igual que la Confederación General Económica (CGE), entidad patronal que colaboró con el gobierno peronista en su primera etapa